LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 2 de septiembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.029

Ya escampa

No pecamos de exagerados ni de recelosos cuando al comentar en nuestro artículo *Campaña de represión* las declaraciones del señor García Alix, dijimos que para evitar posibles arbitrariedades y atropellos, precisaba que frente á la campaña que proyectaba el ministro de la Gobernación, debía la prensa liberal emprender otra para defenderse de las arrogancias y absolutismos del ministro.

Así lo han comprendido también la mayor parte de nuestros colegas que cual nosotros se inspiran en el sagrado principio de la democracia y todos á una, con gran elocuencia y mayor energía han elevado su protesta contra el primer chispazo de la campaña de represión.

Desde la fiscalía del más alto tribunal de la nación se ha disparado el primer saetazo contra los que se permiten la *osadía* de molestar y censurar á nuestros gobernantes, cuya opinión refleja con toda exactitud la circular que suscribe el señor Fiscal del Tribunal Supremo.

Hablan en la circular, cual si les estuviésemos oyendo, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, quiénes por medio de aquélla, trasmiten sus órdenes y las divulgan para que en todas partes suceda al respeto á las leyes que regulan la emisión del pensamiento por medio de la prensa, una abominable presión que vestida con los ropajes de la legalidad sea la mayor negativa de los derechos consagrados por la Constitución.

Es absurdo, extremadamente absurdo, pretender que arrostren responsabilidades quienes no las han contraído y es antilegal y atentatorio á los derechos del ciudadano pretender impedir que haciendo uso de sus derechos diga con la garantía de su firma y en las columnas de la prensa su imparcial opinión sobre la conducta de quienes nos gobiernan, guardando siempre, como lo guardamos nosotros, el más profundo respeto á las instituciones y á quienes las representan.

Consideramos también injusto que á un representante de la nación en el Parlamento, se le impida publicar en libros ó periódicos lo que de hallarse abiertas las Cámaras diría en alta voz y ante toda España, sin alegar otra razón ni motivo, que la de que puedan ampararse en la inmunidad, esa inmunidad que si alguna vez ha dejado de respetarse, ha sido precisamente por *delitos de imprenta* que no por robos, estafas, ú otros delitos comunes que no por serlo han dejado de cometer gentes que de aquella inmunidad se han investido.

Bien sabemos que se han cometido abusos y que en muchas ocasiones la garantía de un diputado ha servido para que ciertos libelos y hojas de efímera existencia, hayan arremetido con procaz é insultante lenguaje contra quienes merecen por lo menos el respeto del cargo que ocupan, pero son estos casos tan aislados y excepcionales, que en modo alguno pueden tener razón de paridad con la prensa política que con más ó menos viveza fustiga los actos de los Gobiernos.

Con más que sobrada razón decía un apreciado colega ocupándose de la circular del Fiscal Supremo, que esa disposición ó no es nada, en cuyo caso no debía escribirse, ó es un atentado al derecho de imprimir lo que se piensa, en cuyo caso tampoco debió publicarse puesto que hollaría sagrados ejercicios sancionados por la ley.

Bien hicimos poniéndonos en guardia, cuando el señor García Alix declaró que en la campaña que se proponía emprender contra la prensa liberal de todos matices, sería inexorable; bien hicimos suponiendo que las frases del ministro de la Gobernación obedecían más á un deseo de hacerse intangible y evitar las censuras de la opinión, que al propósito de impedir ataques á más altas personalidades; bien hicimos en declarar que no podíamos, que no debíamos dejarnos arrebatar unos derechos cuyo logro había costado muchas vidas; porque el señor García Alix, se propone hacer enmudecer en fuerza de procesamientos á todos los que defendemos doctrinas liberales, el señor García Alix piensa evitarse así ataques y recriminaciones y el señor García Alix, por último, pretende interrumpir la marcha normal de las costumbres públicas en España retrotrayendo la restrictiva legislación de imprenta guardada ya en los repertorios históricos.

Muchas batallas se han reñido en todos los órdenes para conseguir afirmar esa libertad de decir cuanto nos pluguiera, ateniéndonos siempre desde luego á las prescripciones de la ley; no hemos de permitir que el capricho de un ministro ó la circular de un magistrado del Tribunal Supremo nos la arrebaten.

COMISIÓN PROVINCIAL

(Sesión del dia 31 de Agosto).

Abrióse la sesión á las 6 de la tarde, asistiendo los señores Begudá y Prim, bajo la presidencia del señor Palau.

Después de aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en el sentido que revoque el recurso de alzada interpuesto por don Juan Reig Pou, contra un acuerdo de la Junta municipal de Castelló de Ampurias, declarándole responsable de un descubierto de 897 pesetas.

Aprobar las obras de reparación en el puente de San Martin sobre el rio Carol, de Puigcerdá, en vista del informe favorable del ingeniero provincial.

Devolver al contratista don Joaquin Escatllar el depósito que había hecho para responder del suministro de ropas para cama y vestuario de los establecimientos de Beneficencia, interesando al señor Delegado de la provincia para que efectue la devolución.

Adquirir 25 quintales de paja para el arreglo de los jergones de la carcel correccional, en vista de una comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial.

Aprobar las cuentas de bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Bagur, Camprodon, Ribas, Figueras, Puigcerdá, Besalú y Rosas.

Devolver las cuentas de bagajes presentadas por el Ayuntamiento de Isobol.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Celrá y Foxá.

Idem, id. las cuentas municipales de Torroella de Montgrí, correspondientes á los años 95 á 901.

Idem, id. las de Bordils, correspondientes al año 1901.

Idem, id. el expediente presentado por la alcaldía de Salas, declarando la imposibilidad de rendir las cuentas municipales de de los años 1885-86.

Idem, id. el presupuesto adicional para atender á las necesidades de la carcel del partido.

Informar en el sentido de que procede, ordenar al Ayuntamiento de Castelló de Ampurias que instruya expediente por extravio de las cuentas de los años 1867-68.

Autorizar al ingeniero provincial para que dirija las obras del muro de defensa del rio Ter en el término municipal de Salt.

Tomáronse después los siguientes acuerdos relativos á Beneficencia.

Abonar la lactancia de un hijo de Juan Serra, vecino de Castellfullit; de uno de los gemelos de José Anglada Borrell, vecino de Puigcerdá; de otro de los gemelos de Juan Rigall, vecino de Massanet de Cabrenys y de la niña Josefa, hija de Miguel Puigdemont, vecino de Amer.

Recluir en el manicomio provincial de Salt, á las presuntas vesánicas Francisca Bosch Prats, natural y vecina de La Sellera y á María Ticó Artigas.

Por último autorizóse á los señores Casahó, Claret y Fraga, para que puedan presentarse á tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse para cubrir la vacante de la plaza de ayudante del arquitecto provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión de primera convocatoria la Corporación municipal; presidió el alcalde señor Catalá, asistiendo los concejales señores Portas, Vilaró, Pallí, Plá, Garriga (A.), Estech, Oliveras, Catá, Leal, Boxa Perez Xifra y Franqueza.

La orden del día comprendió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Cuenta de un extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior por la Corporación municipal y por la Junta de vocales asociados; fué aprobado.

Lectura de un oficio del director de la Escuela municipal de Dibujo interesando la adquisición de material para dicha escuela; se acordó acceder á dicha adquisición.

Idem del resultado de la subasta celebrada el día 30 para adjudicar el derribo de las casas de la calle del Peso de la paja, en la que tomaron parte 11 postores, adjudicándose provisionalmente á don Angel Baró que ofreció 755 pesetas. El señor Garriga explicó el resultado de la subasta, manifestando que su opinión era que no debía adjudicarse definitivamente por cuanto existe la seguridad de que el Ayuntamiento puede obtener mejor rendimiento. El señor Leal mostróse partidario de que se adjudicase la subasta, alegando la razón de que si defendió en la anterior sesión el pliego de 501 pesetas, mayormente debía defender el de 755.

Las palabras del señor Leal produjeron larga discusión en la que el señor Pla terció para recordar que en la sesión en que se aprobó el pliego de condiciones de la subasta, existió diversidad de opiniones, pues mientras unos concejales creían que debía fijarse la cantidad de 1,500 ó 2,000 pesetas, otros, entre los cuales figuraba él, tenían la opinión de que no debía señalarse tipo ó señalarlo muy bajo, apesar de lo cual ahora creía que no debe adjudicarse la subasta, á cuyo efecto presentó una proposición. Considerando la presidencia suficientemente discutido el asunto propuso si debía ó no anularse la subasta acordándose en sentido de declararla nula con el voto en contra de los señores Leal y Franquesa.

Dióse despues lectura á una instancia de don Angel Baró en que solicita se le adjudique definitivamente la subasta y que si el ayuntamiento cree deber hacer uso de la clausula 11 del pliego, ofrece aumentar el tipo de subasta hasta 1001 pesetas. Desechada la primera parte de la instancia por el acuerdo que acaba de tomarse, procedióse á discutir la oferta de 1001 pesetas. El señor Garriga manifestó que en su opinión podia accederse á lo solicitado, oponiéndose á ello el señor Pla fundándose en las propias razones que habia expuesto el señor Garriga de que en su entender podia el ayuntamiento obtener hasta 1.200 ó 1.500 pesetas, pidiendo que se diese lectura á su proposición que comprende las siguientes enmiendas al pliego de condiciones de subasta: 1.ª Se celebrará nueva subasta admitiendose pujas á la llana por durante 10 minutos; 2.ª El tipo de subasta se elevará á 1001 pesetas; 3.ª Queda suprimido el artículo 11 del citado pliego, ó sea la facultad del Ayuntamiento de no aceptar el resultado de la subasta; 4.ª Elevar hasta 1000 pesetas la fianza definitiva que ha de cons-

tituir el rematante; 5.ª Ampliar hasta el día 27 de Octubre próximo el plazo para efectuar el derribo; y 6.ª Facultar al alcalde para que en caso de no haber postor en la nueva subasta adjudique el derribo á don Angel Baró.

La razonada proposición del señor Plá quedó aceptada, acordándose celebrar con estas modificaciones nueva subasta el miér coles día 2 de septiembre á las tres de la tarde.

Terminada la orden del día el señor Lea reiteró su ruego de que se proceda al arreglo del afirmado de las Ramblas, manifestándole la presidencia que tendría en cuenta el ruego y que procuraría complacerle á la mayor brevedad.

Acto seguido levantóse la sesión.

FIESTAS DE OLOT

PROGRAMA

Día 7.—A las 12 de la mañana, repique general de campanas.

A las 2 de la tarde, se distribuirá una limosna à los pobres de esta villa.

A las 5, los enanos, gigantes y caballitos, acompañados de la banda municipal, recorrerán las principales calles.

A las siete, se cantarán solemnes completas en la iglesia de Nuestra Señora del Tura.

A las ocho, gran función en el Teatro por la compañía de zarzuela de los señores Rius y Estany.

A las 9, sardanas llargas en la plaza y en el paseo del Ferial.

Serenatas en las Casas Consistoriales, en el paseo Ferial y en la Plaza por el coro «La Violeta» y la orquesta «La Lira Olotense» y en este último punto por la de «La Filarmónica», de Barcelona.

Día 8.—A las 7 y media tendrán lugar los tan celebrados y característicos bailes de enanos, gigantes y caballitos. Luego se soltarán 700 palomas de la sociedad Colombófila de esta villa con premios ofrecidos por el Ayuntamiento y aficionados; y por último se bailarán las tres sardanas de costumbre.

A las 10, se celebrará un solemne oficio, panegirizando las glorias de María el elocuente orador sagrado Rdo. P. Esteban Moreu, S. J.

Concierto en el entoldado instalado en los jardines de la sociedad «Industria y Comercio» y sardanas en el «Centro Obrero».

Por la tarde, concierto vocal é instrumental en el «Centro Obrero».

Conciertos instrumentales, en el «Círculo Olotense», «Industria y Comercio» y centros de «Católicos» y «Fontanella».

De 3 á 5, sardanas llargas en la plaza.

A las 5, solemne procesión á la que asistirá el Ilmo. Ayuntamiento y autoridades.

Iluminaciones como el día anterior y sardanas en la plaza de 9 á 11.

Funciones en el Teatro y «Centro de Católicos» y bailes en el «Círculo Olotense», «Industria y Comercio» y centros «Fontanella» y «Obrero».

Día 9.—A las 9 de la mañana pasa-calle por enanos, gigantes caballitos precedidos de la Banda municipal.

A las 10, solemne oficio á toda orquesta en la Iglesia de la Virgen.

A la misma hora, tendrá lugar en el Teatro la distribución de premios á los autores laureados en el XIV Certamen Literario.

De 10 y media á 12 y media, sardanas en la plaza por la Banda municipal.

Concierto en la sociedad «Industria y Comercio» y sardanas en los centros «Fontanella» y «Obrero».

A las 2 de la tarde, conciertos en la «Industria y Comercio» y en el «Centro de Católicos».

A las 3, gran corrida de novillas de la ganadería de los señores Torán y Pallarés, de Linares (Jaén), los cuales serán capeados, banderillados y muertos à estoque por los aplaudidos diestros Gallito chico y Segurita con sus correspondientes cuadrillas.

Concierto en el paseo del Ferial.

Sardanas en el «Centro Fontanella».

A las 7, trisagio á la Santísima Virgen.

A las 9, iluminadas la plaza, paseo del Ferial y principales calles, tendrá lugar el característico «Ball-plá».

Sorprendente «castillo de fuegos artificiales».

Bailes en el Teatro y en la sociedad «Industria y Comercio» y Centros «Fontanella» y «Obrero».

Día 10.—A las 10, solemne oficio en la iglesia de la Virgen del Tura.

A la misma hora, divertidos «juegos de cucaña» en la plaza de Alfonso XII, terminados los cuales se tocarán sardanas.

Concierto y sardanas en la sociedad «Industria» y Comercio» y en el «Centro Fontanella».

A las 2 de la tarde, concierto en la sociedad «Industria y Comercio».

A las 3, segunda corrida de novillos de la ganadería de don José Ortega, de La Carolina (Jaén).

La banda del municipio tocará en el paseo del Ferial, y se bailarán sardanas en el «Centro Fontanella».

A las 7, trisagio en la Iglesia de Nuestra Señora del Tura.

Por la noche iluminaciones en el Ferial y Plaza, tocándose en ésta sardanas.

Funciones en el Teatro y «Centro de Católicos».

Bailes de sociedad en el «Círculo Olotense», «Industria y Comercio» y «Centro Fontanella».

Día 11.—De 10 y media á 10 se tocarán sardanas en el paseo del Ferial.

A las 3 de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de esta villa un «gran Certamen ó concurso musical de orquestas de plaza» con premios en metálico.

Iluminaciones por electricidad y sardanas en la plaza de Alfonso XII de 9 y media á 11 y media.

A las 10, bailes en el Teatro y en el «Centro Fontanella».

Día 12.—Sardanas llargas en el paseo del Ferial de 10 y media á 12 y media.

A las 3 de la tarde, «Tornaboda general» en el ameno y pintoresco sitio de San Roque á donde se dirigirán varias músicas, que situadas convenientemente, amenizarán la fiesta con escogidas y variadas sardanas.

De 9 á 11 de la noche se iluminarán á la veneciana los jardines del Parque y se tocarán sardanas.

Día 13.—A las 3 y media de la tarde, se celebrará en la *Font Moixina* la Tornaboda de despedida en cuyo delicioso paraje se tocarán sardanas.

Olot 27 agosto de 1903.

La Comisión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del actual para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, de los que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE SANTA COLOMA

Cabezas de familia.—Don Mariano Frigola Maura, Lloret; Juan Llambí Garriga, Blanes; Pedro Feixas Ferrer, Caldas; José Climent Bonet, Santa Coloma; José Baranger Rovira, Breda; Martín Casals Boada, Viloví; Pedro Rosell Masó, Masanas; Juan Más Güell, Vidreras; Alfonso Llensa Plademont, Hostalrich; Esteban Gubau Portacaps, Santa Coloma; Sebastiáu Costa Colomer, Anglés; Eusebio Turón Torrents, La Sellera; Manuel Garrofas Soler, Arbucias; José Serrayma Sureda, Lloret; Lorenzo Bota Lloret, Santa Coloma; Juan Casas Trinche, Hostalrich; José Amargant Pujató, Riudarenas; José Coll Marianeda, Osor; Tomás Montaner Pagés, Vidreras; Andrés Ferrer Serra, Blanes.

Capacidades.—Don Ramón Costa Tomás, Santa Coloma; Emilio Llensa Mansó, Blanes; Celestino Vidal Noguer, Anglés; Enrique Pascual Vila, Arbucias; Sebastián Vilella Marisch, Masanet.

Joaquin Codina Viñas, La Sellera; José Durán Masó, Viladrau; Manuel Borrell Pons, San Hilario; José Capdevila Bascós, Santa Coloma; Quírico Jordá Alsina, Vidreras; Juan Bas Vancells, Tossa; José Casas Vila, Susqueda; Jacinto Mercader Rubí, Masanas; José Roig Pou, Blanes; Jaime Matas Riera, Riudarenas; Juan Guitart Boada; Vidreras.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Tomás Carreras Mas, Gerona; Jaime Adroher Costa, idem; José Balmas March idem; Juan Cruañas Escofet.

Capacidades.—Pablo Civil Vendrell, Gerona; Primitivo Murtra Artigas.

Han de entender en la causa que por robo se sigue contra Adrian Sam Xiberta.

Esta mañana debe celebrarse un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por lesiones se sigue contra Ramon Pla Guban, estando encargado de la defensa del procesado don Ramon Maria Almeda.

NOTICIAS

En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, cuya sesión publicamos en otro lugar de este número, esta tarde á las tres se celebrará en las casas consistoriales la tercera subasta para adjudicar el derribo de las casas de la calle del Peso de la Paja.

La comisión de festejos de la villa de Olot nos ha remitido el cartel y programas de los que se han de celebrar durante las próximas fiestas y que en extracto publicamos en lugar aparte.

Agradecemos la atención.

Ayer recibimos el número suplemento de *El Autonomista* esmeradamente impreso en papel *cauché*, dedicado á la excelentísima Diputación provincial.

La parte literaria la compone un artículo de Mariano Aguilar, poesias de Lamartine y J. Palahí y un trabajo bibliográfico.

Los cuerpos activos de esta guarnición pasaron ayer la reglamentaria y mensual revista de comisario.

Nos ha visitado una comisión de viajantes del comercio, encareciéndonos demos desde estas columnas y en su nombre, las mas expresivas gracias á las autoridades y vecindario de Bañolas por haberse asociado al luctuoso acto de dar sepultura al cadáver del jóven viajante don Juan Comas, que sucumbió victima de la tuberculosis, el pasado sábado en la Fonda de la «Flora» de aquella villa.

El entierro verificóse el domingo y á él concurrió todo el vecindario y muchos viajantes de esta ciudad.

Han principiado á efectuarse las obras de reforma del teatro Principal.

En el monte de San Mateo, paraje llamado *Las Artigas*, sito en el término de Quart, declaróse anteayer un incendio que destruyó unas 100 hectáreas de bosque alcornocal.

Ignórase el valor material de las pérdidas causadas por el incendio que se supone fué casual.

Ha fallecido en la sala de dementes del Hospital provincial, la alienada Antonia Canals Busó, vecina de Sarriá.

Se vende una tienda carniceria situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referente en asuntos funerarios, pueden consultarlos á la «Neotafia», Cortreal 18 y ésta contestará.

Instalaciones completas de para rayos y timrbes eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Todo difunto, por la «Funeraria» de don Juan Poch, queda vestido á la hora de recibirse el aviso; á las ocho horas avisados sus deudos, amigos y vecinos, tanto si es por esquela como por encargo verbal.

ANUNCIO

Juzgado de primera instancia é instrucción de Gerona.

En la causa criminal que instruyó por muerte de un sujeto desconocido, he acordado la publicación del presente para que cuantas personas tengan conocimiento de la desaparición de un hombre como de 35 á 40 años de edad, de estatura y constitución regular, pelo de color castaño oscuro, cabello cortado al rape y al parecer usaba barba recortada, vestia pantalón de paño color azulado á rayas bastante viejo, alpargatas y llevaba una gorra de lana á cuadros blancos y negros, con visera de pasta ó charol negro, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparezcan ante este Juzgado á fin de que puedan identificarlo, con la cual prestarán un gran servicio à la Administración de justicia.

Gerona 31 de Agosto de 1903.—El Juez de instrucción, *Rómulo Villahermosa.*—El Escribano, *Joaquín Argote.*

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El subsecretario de Hacienda

Madrid 1, á las 4 tarde

Esta mañana ha llegado de Cádiz, el subsecretario de Hacienda señor Viesca.

Inmediatamente se ha encargado de su destino.

Lo que dice Villaverde

Hablando con los periodistas el señor Villaverde, ha vuelto á insistir esta mañana en que no reina disgusto entre los oficiales del ejército, por las economías que se dice van á hacerse en el presupuesto de Guerra.

Añadió el presidente del Consejo de ministros, que en el presupuesto se ofrecen los créditos necesarios para todos los servicios de guerra, particularmente para maniobras, pues sin esto no es posible que haya ejército.

Respecto á los presupuestos generales del Estado, también ha vuelto á insistir en que serán los mismos que presentó el anterior Gobierno, pero con modificaciones, para lo cual se celebrarán varios Consejos de ministros á fin de discutirlos.

El señor Cobián

El ministro de Marina señor Cobián, tiene anunciada para mañana su llegada á Madrid, procedente de Cádiz y Cartagena, cuyos arsenales ha visitado estos dias.

En el ministerio de Marina se ha facilitado esta noticia, en virtud de un telegrama oficial recibido de Cartagena.

De Guerra

Personal

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica, entre otras, las siguientes disposiciones relativas á Cataluña:

Nombrando al capitán de Infantería don Fernando Lopez Teruel, ayudante de órdenes del general de división en situación de cuartel en Mataró, don Francisco Perez Clemente.

Concediendo licencia por dos meses, para Port-Bou al comandante de ingenieros

con destino en la comandancia de Barcelona, don Arturo Vallhonrat y Casals.

Rehabilitando en la pensión que disfrutaba la huérfana del comisario de Guerra, don José Aguirre Hidalgo, llamada doña María de la Soledad Aguirre y Lara.

Concediendo pensión á doña Teresa Cremallers, huérfana del capitán don Damian Ahors.

Accidente marítimo

Barcelona, 1, á las 5.

Esta tarde ha ocurrido en el ante puerto un choque entre el vapor «Sagunto» de la compañía valenciana, y el remolcador «Francolí» empleado en las obras del puerto.

Cuando el «Francolí» trataba de ganar la boca del puerto remolcando á la draga de Tarragona, lo envistió el vapor «Sagunto», echándolo á pique instantáneamente.

La tripulación del remolcador pudo ser salvada, por la tripulación del «Sagunto».

Se supone que dicho remolcador no se podrá poner á flote, por haber sufrido grandes averías.

Horroroso incendio

Barcelona 1, á las 6'15.

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama oficial de Tarrasa, dando cuenta de haberse declarado un formidable incendio en la fábrica «Vapor Aislador Tarrasense».

El fuego empezó en las cuadras, tomando desde los primeros momentos caracteres tan alarmantes, que las autoridades se vieron precisadas á pedir auxilio á las de Barcelona y Sabadell, con el propósito de que les mandasen bomberos, pues los de Tarrasa no eran suficiantes para dominar el voréz elemento, el cual parecía que iba á reducir á cenizas algunos edificios contiguos.

La población en masa acudió al lugar del siniestro rivalizando en sus trabajos para sofocar el fuego.

Después de incesantes trabajos se logró localizar el incendio merced à los heróicos esfuerzos del vecindario y los bomberos.

La Guardia civil formó en cordón impidiendo que se aproximasen los que nada podian hacer.

Las pérdidas materiales son de grandísima consideración, pues aparte de los materiales que se han quemado, el edificio ha sufrido grandes desperfectos, lo propio que la maquinaria.

En la fábrica trabajaban 400 obreros, los que quedarán ahora en huelga forzosa.

Hasta la fecha se desconocen las causas dei incendio.—*Reig.*

El calor

Madrid 1, á las 6 tarde.

Hoy estamos en Madrid á la sombra á 44 grados y algunas décimas.

Médicos multados

El Gobernador ha impuesto una fuerte y doble multa á dos médicos que han ocultado que existian en Madrid casos de viruela.

De San Sebastián

San Sebastián.—Esta mañana salió para Francia el señor Canalejas (D. José), le acompaña el diputado á Cortes señor Gallo.

—Ha marchado para Madrid la compañía Prado-Chicote, que ha estado actuando todo el verano en San Sebastián.

—Se están levantando las tribunas en la avenida de la Libertad para la batalla de flores que se celebrarà el día ocho.

Habrá también un concierto clásico en el gran Casino dirigido por el maestro Goñi.

—Este noche debutarà en el teatro del Gran Casino la compañía del teatro Lara de Madrid.

Despierta gran interés al saber la resolución que tomará el ayuntamiento en la sesión de hoy, pues al aprobar los presupuestos impuso unos arbítrios á los bocoyes de Sidra.

Los fabricantes y jornaleros piden que se haga una rebaja en dicho impuesto.

Caso de no acceder el ayuntamiento se declararán en huelga los hortelanos y las lavanderas, gestionándose de acuerdo con los vecinos de los pueblos próximos que no traigan hortalizas ni leche para la ciudnd.

—Ya es conocido el programa de las fiestas euskaras que anualmente se celebran en San Sebastián patrocinadas por la tripulación.

Las fiestas se celebrarán en Irún y durarán desde el 26 del corriente mes de septiembre hasta el 29.

Publicaciones

El interés que han despertado entre el público que no desatiende su cultura, los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición de don Luis Tasso, de Barcelona, hace que sean esperados y adquiridos con solicitud de cada día más acentuada.

El último publicado es el noveno de la serie, y á los dos pliegos de 16 páginas que contiene, hay que añadir la lámina de regalo que se ha impuesto el editor para cada cuaderno, primoroso dibujo que ilustra el texto.

Así, cómoda y económicamente, pues el costo se reduce á 15 céntimos ejemplar, puede adquirirse, por medio de ese imperceptible desembolso semanal, el primer libro de la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buenos auspicios iniciada.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 1 de septiembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos.	38'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'92
4 por 100 amortizable.	96'90
Acciones del F. C. Norte.	58'50
Id del F. C. de M. Z. A.	95'10
Id. Orense.	33'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'50
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2¼ por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	100'25
PARÍS Exterior.	90'50
PARÍS Nortes.	202'00
PARÍS Alicantes.	327'00
Francos.	38'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Antolin y Peregrino mártires

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 1 de septiembre.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (101)

Por una mujer

mas en un tono que revelaba la intensidad de sus temores.

Pasado muy poco tiempo, la debilidad de Catalina llegó à tal extremo, que no la permitió ya levantarse.

Quince dias despues espiraba en los brazos de Tomás y Juana, ambos desoladísimos, despues de haberse mostrado admirables de abnegacion y de cariño filial durante todo el curso de la enfermedad de la pobre Catalina que habia muerto dulcemente, como una luz que se extingue.

La taberna de la Estrella estuvo tres dias cerrada, y como Santiago Bertrand y sus amigos no podian pasarse sin su ordinaria partida de naipes, se propuso por el guarda que desempeñaba tambien, como hemos dicho, el cargo de portero en el castillo de las Encinas, volver á casa de Marchand hasta la reapertura del establecimiento de Bilain.

—Os chanceais, sin duda—exclamó Bertrand, con el tono más grave que pudo adoptar.—¿No os he dado mi palabra de honor de no volver jamás á casa de ese insolente envenenador público?

—Pero ¿no sabeis la noticia?

—¿Qué noticia?

—Marchand ha traspasado su casa á un primo suyo llamado Langlois.

—¿Estais bien seguro?

—Tan seguro como que desde ayer hay una muestra nueva con el nombre del nuevo propietario: Adriano Langlois.

—En ese caso, no hay inconveniente en trasladarse allí hasta despues del entierro de la señora Palut,—dijo el guardabosque.

Aceptóse el plan y de esta manera la clausura momentanea de la Estrella no perturbó á Santiago ni á sus amigos en sus habituales costumbres.

En tales circunstancias, la emigración de los parroquianos de la Estrella á casa del sucesor de Marchand no debia prolongarse sino el tiempo marcado por Bertrand cuando supo que la segunda taberna de Vineuil habia cambiado de propietario.

El dia del entierro de Catalina, el guardabosque y sus amigos fueron de los primeros que llegaron á la casa mortuoria para acompañar el cadáver de la viuda hasta el cementerio, donde se habia abierto la sepultura al lado de la de Juan Palut.

Al siguiente dia abrió nuevamente Bilain su establecimiento y todos volvieron á él como si nada hubiera pasado.

El dolor de Juana era profundo, pero contenido, y sabia soportarle valerosamente, como mujer dotada de gran corazón.

Tomás se esforzaba por vencer el suyo, no menos sincero y vivo, para alentar á su esposa.

Como en los últimos tiempos la presencia de Catalina, constantemente en cama, habia sido una complicacion para sus hijos bajo el punto de vista de las cuotidianas ocupaciones que les imponia su tráfico, la taberna fué recobrando poco á poco, despues del entierro de la madre, la animacion de que habia carecido durante algunas semanas.

La muerte de Catalina no alteró la marcha de los asuntos interiores, y aunque Tomás dejase algunas veces sola en la casa á Juana para irse á cazar, ni Santiago Bertrand ni ningun otro parroquiano de la taberna se propasaban á hacerla la corte.

Aquella frialdad por parte de un hombre que se habia mostrado tan enamorado como Santiago Bertrand, tenia

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cola cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DÉ MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran ésmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

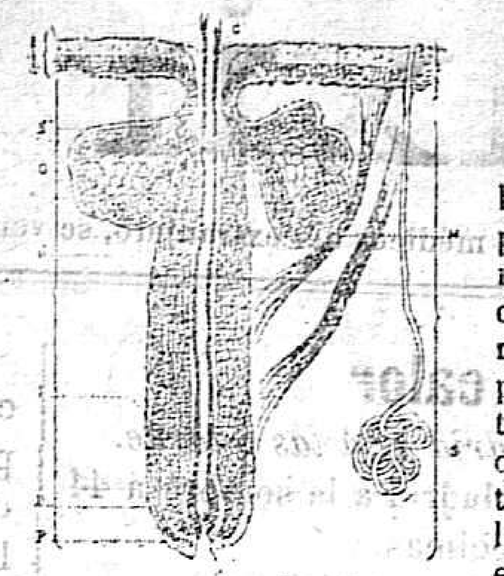
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopío el corte ó ceccion del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la plel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyeudo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (**g**) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Siakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptiea* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



DOTT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúras, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.a Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

JOSE BONFILL
AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, 2.°—Gerona.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.a Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos